

MEMORIA ANUAL 2020



 **EquiPetrol**
EQUIPO PETROLERO S.A.





INDICE

1) Reseña histórica y perfil de la empresa	Pág. 1
2) Misión, Visión y Valores	Pág. 4
3) Directorio	Pág. 5
4) Composición de Capital	Pág. 6
5) Memoria – Informe Anual	Pág. 7
6) Dictamen del Auditor Externo	Pág. 17
7) Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020	Pág. 21
8) Informe del Síndico	Pág. 38



RESEÑA HISTORICA Y PERFIL DE EQUIPETROL

RESEÑA HISTÓRICA Y PERFIL DE EQUIPETROL

Fundada en el año 1958, EQUIPETROL es una empresa boliviana dedicada a los servicios y al suministro de equipos para la prospección y explotación de yacimientos de gas y petróleo. EQUIPETROL S.A. desarrolla servicios y tecnología especializada, principalmente en el área de “up-stream”; venta y alquiler de equipos; ingeniería y manejo de proyectos; además de representaciones y asociaciones con prestigiosas empresas internacionales.

A través de su historia ha participado en todas las áreas de la industria petrolera boliviana, así como internacionalmente en países vecinos como Argentina, Paraguay, Perú, Ecuador y Colombia.

EQUIPETROL S.A. siempre se ha caracterizado por su habilidad de emprender proyectos de riesgo y por su capacidad de asociarse con diversas empresas y socios estratégicos. Al finalizar los años 60, la joven empresa EQUIPETROL S.A. se asocia con una empresa francesa

para crear la compañía Bolifor, así diversifica sus operaciones con el servicio de perforación de pozos. En 1996, Bolifor es vendida a Parker Drilling Co. EQUIPETROL S.A. regresa con el servicio de mantenimiento y perforación de pozos en el año 2009 con la adquisición de equipos de “Pulling” y en el 2013 con la incorporación de un equipo de Terminación y Perforación de 550 HP.

En la década de los años 70, EQUIPETROL S.A. participó en importantes proyectos desarrollados en el área de ingeniería y construcción civil.

En la década de los años 80 y a principios de los años 90, se consolidó como empresa nacional líder en la industria de servicios petroleros y representaciones. Desarrolló los servicios especializados de Alambre Fino (Slick-Line) y Prueba de Pozos (Well Testing), para posteriormente convertirse en la primera compañía boliviana especializada en servicios de Terminación (Completion) de pozos.

A mediados de los 90, EquiPetrol lideró con otros socios bolivianos la construcción, con financiamiento propio, de la planta criogénica de Carrasco para procesar 70 MMPCD de gases provenientes de Carrasco y Bulo Bulo, campos de la empresa estatal de petróleo (YPFB). Luego, tras la capitalización de YPFB, la planta fue vendida a Chaco S.A.



En julio de 1997, EQUIPETROL S.A es comprada por los actuales ejecutivos de la empresa y se transforma en una sociedad anónima, lo que le permitió ser más versátil y estar mejor preparada para los desafíos del Siglo XXI.



Ese mismo año, San Onofre (una empresa fundada el año 1965) pasa a formar parte del Grupo EquiPetrol. San Onofre es una empresa pionera en el rubro de minerales industriales y en la fabricación de materiales para lodos de perforación. Hoy San Onofre exporta materiales a países como Argentina, Chile, Brasil, Venezuela, Colombia y otros.

A partir del año 1997, las actividades de EQUIPETROL S.A. muestran un gran crecimiento acompañado con nuevas oficinas y talleres en Santa Cruz (km 8-1/2 Av. Doble vía La Guardia),

proyectándose de esta manera para competir más agresivamente en el mercado local, con facilidades modernas y seguras, equipadas con talleres de última generación, áreas para mantenimiento y ensamblajes, equipamiento para izaje de alto tonelaje, laboratorios, salas de pruebas, pinturas, soldadura, almacenamientos especializados, áreas para custodia de equipos de terceros, y otras. Además, la base cuenta con facilidades para su personal incluyendo modernos y equipados casilleros, gimnasio, canchas para esparcimiento deportivo, consultorio médico y otras facilidades de cuidado para su personal.

En el año 2000, y mediante la adquisición del paquete accionario de MATPETROL S.A. (empresa también fundada en 1958), EQUIPETROL S.A. hace su ingreso en el sector producción de hidrocarburos en campos maduros, convirtiéndose así en una compañía operadora independiente de campos, iniciando con la operación del campo Villamontes, y en la actualidad operando en el bloque Tatarenda.

La dinámica de los negocios encaminó a EQUIPETROL S.A. a participar activamente en el crecimiento de la industria petrolera boliviana, con esa óptica, en el año 2001 concentró sus recursos en un nuevo emprendimiento para la construcción y operación de la Refinería Oro Negro S.A., cuya principal actividad es la refinación de petróleo crudo y condensado. Actualmente cuenta con una capacidad de 3500 BPD para la producción de Diesel oil, Gasolina y GLP.

En el año 2004, EquiPetrol participa en proyectos internacionales en Argentina, Argelia, Paraguay y Perú. A partir del año 2008 EQUIPETROL S.A. entra en alianzas con EQUIPETROL DEL PERÚ SAC con oficinas en Lima y operaciones en la selva peruana y en plataformas marítimas al norte de Perú; el año 2010 con EQUIPO PETROLERO S.A COLOMBIA con oficinas y base en Bogotá; y el 2011 en Ecuador con EQUIPETROL ECUADOR S.A. con oficinas en Quito y base en Coca, compartiendo en estos nuevos mercados las experiencias y éxitos de Bolivia.

Desde el año 2004, EQUIPETROL S.A. certifica el sistema de gestión de toda la empresa, con las normas internacionales de

Calidad - ISO 9001:15, Medio Ambiente ISO 14001:15 y Seguridad, Salud Ocupacional OHSAS 18001:07, por la prestigiosa firma auditora Tüv Rheinland.

En Noviembre del 2016, en la cuarta auditoria de recertificación fuimos la primera empresa en Bolivia en recertificar con las nuevas versiones en las Normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007; las cuales tienen un enfoque bastante estricto en evaluar los riesgos del negocio, de sus servicios, del cuidado del Medio Ambiente y en especial el compromiso de la dirección en la evaluación constante de los riesgos que implican nuestras actividades para asegurar la continuidad del negocio. En el 2019 certificamos con la ISO 45001:2018, norma internacional de seguridad y salud en el trabajo, además de recertificar las normas ISO 9001:2015 y la ISO 14001:2015.

De esta manera reafirmamos nuestro compromiso de ser sus aliados estratégicos de nuestros clientes, apoyándolos con nuestra amplia experiencia en el desarrollo y crecimiento de sus negocios, brindándoles soluciones integradas de manera versátil y confiable; apegados a nuestra misión la cual es "Crecer con pasión ofreciendo soluciones eficientes con personal calificado, productos y servicios petroleros, utilizando tecnología apropiada y anticipando las necesidades del cliente".

Actualmente, EQUIPETROL S.A. es una empresa consolidada internacionalmente, con un portafolio de servicios y productos especializados que la convierten en una empresa líder en el sector de gas y petróleo a nivel nacional y en todos los países donde opera, brindando servicios a sus aliados estratégicos.



EQUIPETROL S.A, además de los servicios tradicionales de Alambre Fino y Adquisición de Datos (Slick-Line & Well Data Acquisition), Prueba de Pozos (Well Testing), Terminación y Levantamiento Artificial (Completion & Artificial Lift), y Perforación y Mantenimiento de Pozos, EQUIPETROL S.A ofrece los servicios de Wireline, Filtrado de Fluidos de Terminación y Laboratorio, Empernados y Pruebas de Alta Presión, Mantenimiento de Plantas y Válvulas, y tiene representaciones y asociaciones con prestigiosas empresas como, Vallourec, TD Williamson, y otras.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISION, VISION Y VALORES DE EQUIPETROL S.A

MISIÓN:

“Crecer con pasión ofreciendo soluciones eficientes con personal calificado, productos y servicios petroleros, utilizando tecnología apropiada y anticipando las necesidades del cliente”.

VISIÓN:

“Somos una Empresa versátil, confiable y con amplia experiencia que ofrece alianzas estratégicas con soluciones integradas; reconocida como la primera opción de los clientes”.

VALORES:

Integridad: Actuamos con confiabilidad responsabilidad, ética, lealtad, puntualidad, transparencia, honestidad en el cumplimiento de todos nuestros compromisos.

Trabajo en Equipo: Actuamos integradamente con entusiasmo, buena comunicación, cooperación, solidaridad, benevolencia, organización y respeto.

Iniciativa: Trabajamos con creatividad, actitud positiva, pro actividad, innovación y superación.

Calidad, Seguridad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social: Estamos comprometidos con la excelencia, seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente, cumpliendo las normas, la planificación, prevención y control, logrando los mejores resultados con responsabilidad social.



DIRECTORIO

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Presidente	Pedro Francisco Miguel Paz Soldan U.
Vicepresidente	Freddy Manuel Chavez Rocabado
Secretario	Mercedes Patricia Terceros Moog
Director Suplente	Carmen Julia Lopez Mercado
Director Suplente	Harold Antonio Ferreira Vaca
Director Suplente	Luis Didier Eduardo Ríos
Síndico	Franz Eduardo Lino Alurralde
Asesores Legales Externos	Bufete Aguirre, Quintanilla, Soria & Nishizawa Abogados



COMPOSICIÓN DE CAPITAL

CAPITAL SOCIAL

CAPITAL AUTORIZADO:	Bs.176.000.000.-
CAPITAL PAGADO:	Bs. 89,000.000.-
ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS:	890.000.-

ACCIONISTAS

Accionista	No. Acciones	Porcentaje
Pedro Francisco Miguel Paz Soldan Unzueta	302.600	34,00%
Teresiña Bernarda Paz Soldan Urriolagoitia	115.700	13,00%
Diego Emilio Paz Soldan Urriolagoitia	115.700	13,00%
Daniel Joaquin Paz Soldan Urriolagoitia	115.700	13,00%
Alejandra Dorado Terceros	68.234	7,67%
Gonzalo Dorado Terceros	34.116	3,83%
Patricia Josefina Terceros Bedoya	102.350	11,50%
Javier Eduardo Alba Santistevan	35.600	4,00%
TOTAL	890.000	100%



**MEMORIA
INFORME ANUAL**

MEMORIA- INFORME ANUAL

Santa Cruz, 22 de marzo de 2021

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de presentar a ustedes, la Memoria - Informe Anual de actividades de EQUIPETROL S.A., correspondiente al periodo iniciado el **01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020**.

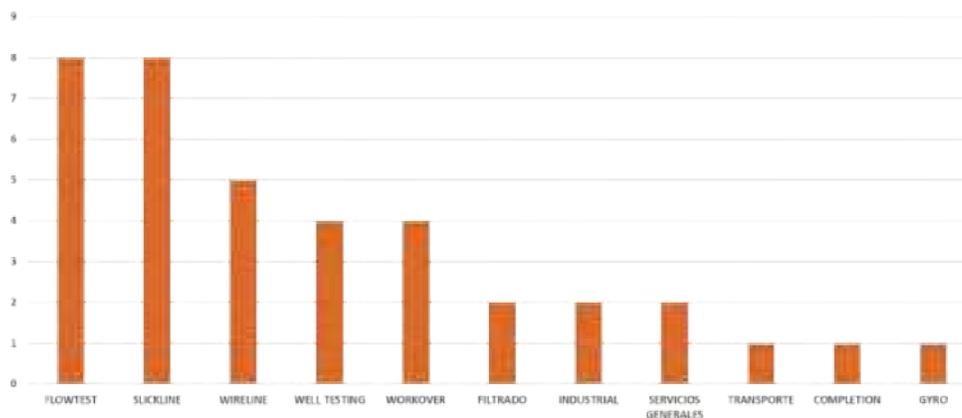
La compañía se encuentra debidamente inscrita y registrada en el Registro de Comercio a cargo de FUNDEMPRESA actual concesionaria del Registro de Comercio bajo la Matricula No.00013481, ante el Servicio de Impuestos Nacionales con NIT.1015407022, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con ROE.1015407022-07, y cuenta Licencia Municipal de Funcionamiento - Padrón No.003411015407022.

OPERACIONES:

Se inicia la gestión 2020 muy optimista debido a los planes de las empresas operadoras.

Se inicia la gestión con la ejecución de los diferentes contratos adjudicados en la gestión 2018 y que tienen validez por 2 o 3 años. Se reinicia la campaña de abandono de pozos para YPFB Andina, además de los servicios de Slickline, Well Testing, y Wireline, para las empresas YPFB Chaco, Petrobras, Repsol y YPFB Corporación.

CONTRATOS VIGENTES POR SERVICIO - DIC 2020

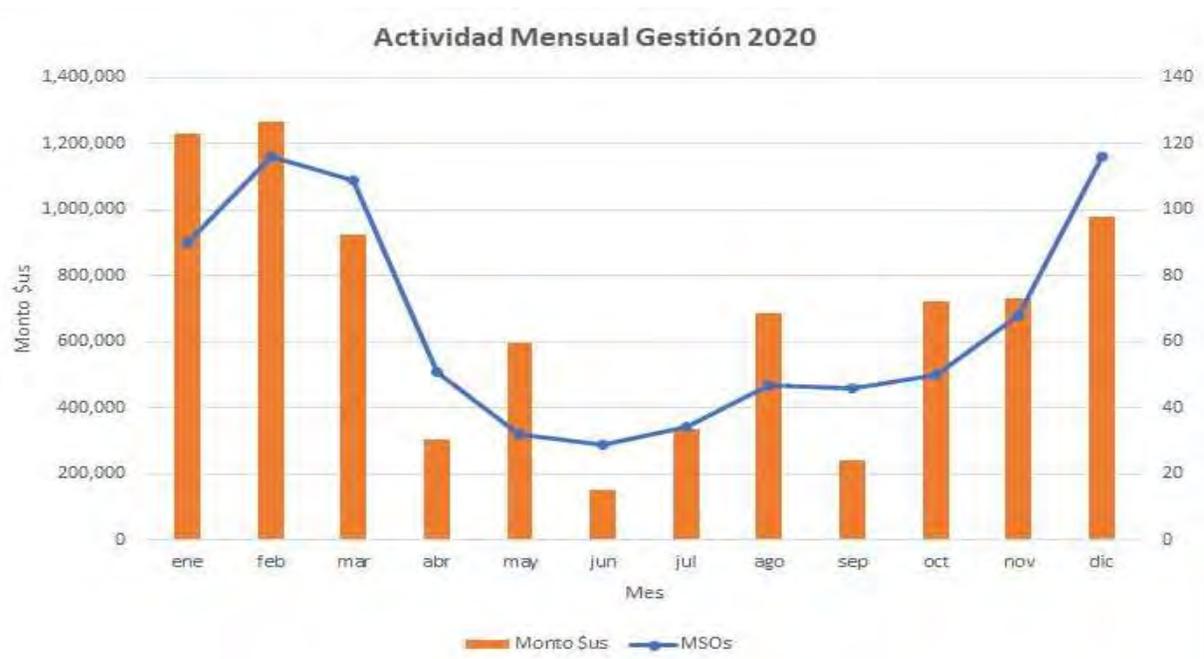


Lamentablemente a mediados de marzo, se comienzan a detener los proyectos de perforación, mantenimiento de campos y finalmente la operación de abandono de pozos que realizábamos para YPFB Andina, esto debido a la pandemia. A pesar de los problemas logísticos ocasionados por la

cuarentena se realizó un proyecto muy importante para Repsol en el campo Margarita, efectuando operaciones de Wireline y Slickline por más de 50 días, sin infectados y sin problemas operativos, logrando la felicitación de Repsol por el cumplimiento de objetivos. Adicionalmente y de manera simultánea, se realizaron servicios con el área de Flowtest en la planta de Margarita.

A partir de fines de Julio las empresas operadoras reinician sus actividades más o menos de manera normal, es así que empezamos operaciones con las diferentes líneas de servicios para Vintage, Petrobras, Total, YPFB Andina, YPFB Chaco y YPFB Corporación.

Se realizan importantes operaciones con los servicios de Well Testing, Completion y Slickline en el pozo exploratorio de Sipotindi para YPFB Corp. El contrato adjudicado para los servicios del pozo Yarará fueron postergados para la gestión 2021. De igual manera para la empresa Matpetrol se realizaron operaciones de Workover, Slickline y Well Testing.



El año 2020 fue un año afectado no solamente por la pandemia sino también por un gobierno de transición, el tener nuevas autoridades ocasionó retrasos y cambios de políticas. Estas razones hicieron que muchos de los proyectos o licitaciones queden pendientes o postergadas.

Por lo anteriormente indicado, durante esta gestión Equipetrol adoptó una política agresiva de ajustes y optimización de recursos, sin descuidar la calidad de los servicios.

FINANZAS:

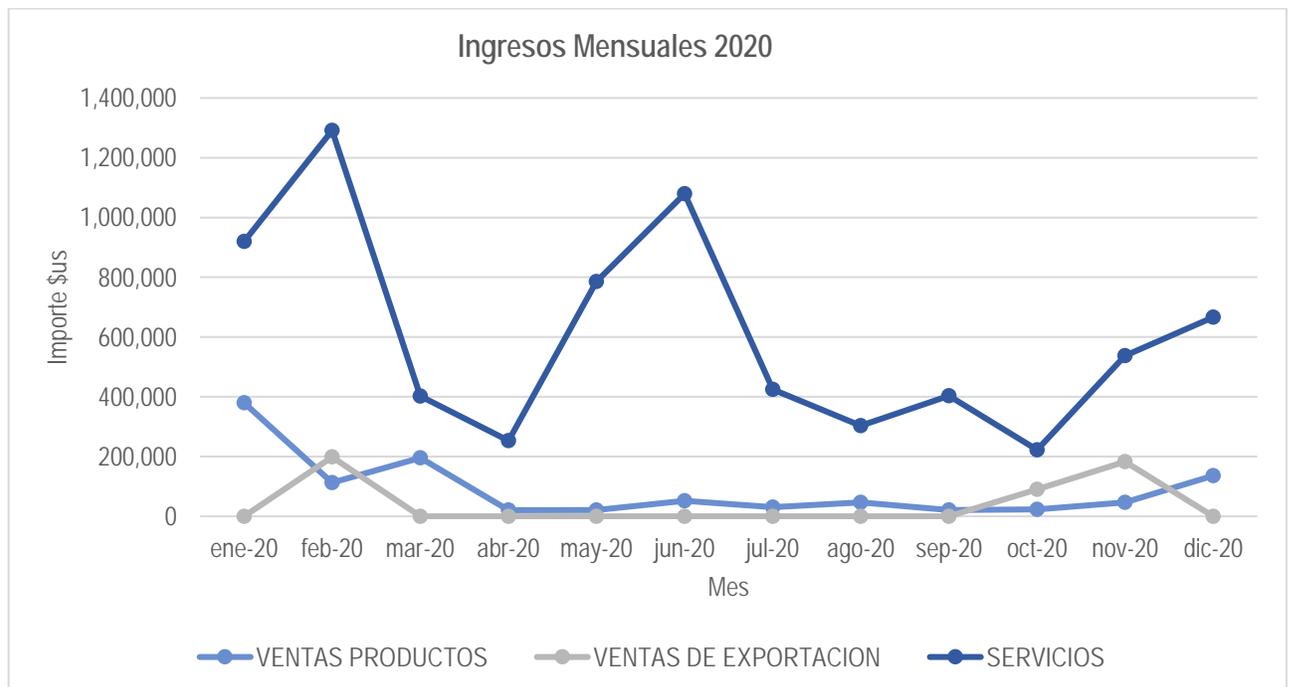
Presupuesto Ejecutado

En la gestión 2020 presuponamos ventas por Bs. 78.5 MM, sin embargo, debido a la baja actividad a causa de la pandemia, la empresa ejecutó el 73.5% del presupuesto de ventas según el siguiente detalle:

INGRESOS	Presupuesto Miles Bs	Ejecutado Miles Bs	Diferencia %
Ventas Productos	24,900.00	10,300.00	-58.6%
Ventas Servicios	68,200.00	51,600.00	-24.3%
Otros Ingresos	13,700.00	16,600.00	21.2%
Total Ventas	106,800.00	78,500.00	-26.5%

El presupuesto de ventas de exportación era el 65% del total presupuestado por venta de productos, sin embargo, solo ejecutamos el 22.8 % del presupuesto de ventas de exportación.

Las ventas por servicios disminuyeron debido a la cuarentena rígida, los meses de marzo y abril 2020 fueron los más afectados. Los picos de mayo y junio 2020 se deben a la facturación de servicios realizados a finales del 2019.



Los costos y gastos ejecutados se pueden observar en el siguiente detalle:

EGRESOS	Presupuesto Miles Bs	Ejecutado Miles Bs	Diferencia %
Costo de Ventas	10,600.00	6,500.00	-38.7%
Costo de Servicios	23,000.00	8,900.00	-61.3%
Gastos Administrativos	51,900.00	49,500.00	-4.6%
Gastos Comerciales	7,300.00	200.00	-97.3%
Gastos Financieros	4,300.00	2,900.00	-32.6%
Impuestos	4,100.00	4,400.00	7.3%
Otros Egresos	100.00	23,800.00	
Total Ventas	101,300.00	96,200.00	-5.0%

Los costos de ventas y de servicios fueron más bajos debido a que la empresa no tuvo la actividad esperada, sin embargo, los gastos administrativos se mantuvieron debido a que la empresa enfocó acciones para revertir los resultados negativos a través de reingeniería de remuneraciones.

Los registros en ingresos extraordinarios son ingresos en subsidiarias generados de las inversiones en la Refinería Oro Negro S.A. y de 24X7 Ltda., Ventas de Activos Fijos (vehículos), el beneficio COVID-19 otorgado por el gobierno e intereses ganados en los Bancos por depósitos en Cuentas Corrientes. En los egresos extraordinarios se registran las pérdidas de las inversiones en Matpetrol S.A. y San Onofre Ltda., bajas de Materiales y Activos fijos, Multas por incumplimientos con Clientes.

Cumplimiento de Obligaciones de Emisor

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el punto 2.4.22.2 Obligaciones del Emisor del Prospecto Marco; EQUIPETROL S.A. cumplió con todas las obligaciones asumidas en la gestión 2020, así como con el envío trimestral y anual de información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Bolsa Boliviana de Valores (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Pago de Cupones:

Durante la gestión 2020, EQUIPETROL S.A. cumplió con sus obligaciones de pago de los cupones No. 9, 10 y 11 correspondientes a cada emisión de Bonos EQUIPETROL, conforme lo siguiente:

El 3 de enero de 2020 se realizó el pago del Cupón N° 9 de la emisión Bonos EQUIPETROL– EMISIÓN 1 (Serie C)

El 5 de enero de 2020 se realizó el pago el pago del Cupón N° 9 de la emisión Bonos EQUIPETROL– EMISIÓN 2 (Serie Única).

El 1 de julio de 2020 se realizó el pago del Cupón N° 10 de la emisión Bonos EQUIPETROL– EMISIÓN 1 (Serie C), y también se realizó la amortización de capital por USD 1,400,000.00 de la Emisión 1 Serie C.

Con el pago de este cupón se canceló la Emisión 1 en su totalidad.

El 3 de julio de 2020 se realizó el pago del Cupón N° 10 de la emisión Bonos EQUIPETROL- EMISIÓN 2 (Serie Única).

El 30 de diciembre de 2020 se realizó el pago del Cupón N° 11 de la emisión Bonos EQUIPETROL- EMISIÓN 2 (Serie Única).

Detalle Deuda Financiera al 31 de diciembre 2020

DEUDA FINANCIERA								
Entidad	No. Operación	Moneda	Monto	Fecha Inicio	Fecha Vcto.	Incremento de Deuda	Amortizaciones Realizadas	Saldo al 31-dic-2020
Banco Mercantil Santa Cruz	6210787753	MN	1,807,944.00	15/7/2020	6/1/2022	0.00	0.00	1,807,944.00
Emision de Bonos	Serie	Moneda	Monto	Fecha Inicio	Fecha Vcto.	Incremento de Deuda	Amortizaciones Realizadas	Saldo al 31-dic-2020
Emision 1	Serie "C"	ME	9,744,000.00	28/7/2015	1/7/2020	0.00	9,744,000.00	0.00
Emision 2	Serie Unica	MN	55,680,000.00	30/7/2015	18/6/2023	0.00	0.00	55,680,000.00
Total			85,327,944.00			0.00	27,840,000.00	57,487,944.00

Compromisos Financieros

En cumplimiento del punto 2.4.22.3 Compromisos Financieros del Prospecto Marco, EQUIPETROL SA. en su condición de Emisor, cumplió con los compromisos financieros asumidos, conforme muestra el siguiente cuadro:

COMPROMISOS FINANCIEROS	Compromiso	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20
Relación de Endeudamiento (RDP)	≤ 1.50	0.42	0.39	0.41	0.39
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)	≥ 1.20	8.57	5.46	5.62	4.27
Razón Corriente (RC)	≥ 1.00	3.38	2.18	2.09	2.86

Calificación de Riesgo

Por quinto año consecutivo la empresa es calificada por Pacific Credit Rating S.A., el último informe presentado a la empresa es del Comité del 7 de diciembre de 2020 y la calificación es de A2 Estable:

Equipo Petrolero S.A.

Informe con EEFF al 30 de septiembre de 2020

Fecha de Comité: 7 de diciembre de 2020

Sector Servicios / Bolivia

Equipo de Análisis

Verónica Tapia Tavera
vtapia@ratingspcr.com

Cristian Vargas
cvargas@ratingspcr.com

(591) 2 2124127

CALIFICACIONES

Aspectos y/o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos EQUIPETROL – Emisión 2					
Serie	Monto (Bs)	Plazo (d)			
Única	55.680.000	2.880	uA	A2	Estable

Calificaciones Históricas	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Con información a:			
30 de junio de 2020	uA	A2	Estable
31 de marzo de 2020	uA	A2	Estable
31 de diciembre de 2019	uA	A2	Estable
30 de septiembre de 2019	uA	A2	Estable

SISTEMAS DE GESTION

En noviembre 2020 tuvimos la Auditoria de Seguimiento de nuestro sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio ambiente en las Normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y la Certificación en la Norma ISO 45001 de Seguridad y Salud Ocupacional la cual continuó siendo realizada por la empresa TUV Rheinland Group. Equipetrol está certificada en las normas ISO desde el año 2004.

El Alcance de nuestras certificaciones es a los productos y Servicios Petroleros especializados de Slick Line; Well Testing; Terminación de Pozos; Ventas y Proyectos (Equipos; Herramientas y Servicios); FlowTest; Workover; Servicio de Filtración de Fluidos de Intervención y Terminación; incluyendo las Actividades Operativas de Almacenes y Administrativas de la base en Santa Cruz.

En el informe final de la auditoria especifica que la empresa ha definido e implementado un sistema efectivo para alcanzar su política, sus objetivos y sus metas. Conforme a los objetivos de esta auditoría, el equipo de auditoría confirmó que el Sistema de Gestión de la empresa cumplió con los requisitos de la/s norma/s y fue debidamente mantenido e implementado. Como fortalezas de la organización mencionan el compromiso de la dirección, el sistema de gestión maduro, las excelentes condiciones de la infraestructura, orden y limpieza, conocimiento técnico del personal y la implementación de las medidas de Bioseguridad en la empresa.

Desde el inicio de la Pandemia del COVID 19, la dirección junto con el equipo del Sistema de gestión integrado trabajó para liderar el manejo de la crisis y adoptó las medidas requeridas para

hacer seguimiento a todas las acciones preventivas y apoyo al personal por medio de un comité de Emergencias.

La Administradora del SGI trabajo con las áreas operativas apoyándolos en la relación con los clientes y en las comunicaciones internas y externas relacionadas con los clientes; en especial con la evaluación de los requisitos relacionados al SGI en las licitaciones y habilitación del personal y equipos con los clientes y asistiendo a reuniones cuando eran requeridas por los clientes.

De acuerdo con los requisitos de las Normas ISO 9001, 14001 y 450001 la empresa cuenta con una matriz de riesgo por proceso en la cual se identifican nuevas oportunidades, nuevos riesgos y se detallan los riesgos existentes, detallando las medidas de control vigentes que nos permiten tener el riesgo controlado.

En la gestión 2020 el Departamento de Salud Ocupacional trabajo liderando las acciones requeridas por la pandemia, enfocándose en el cuidado y apoyo de todos nuestros colaboradores, haciendo seguimiento diario de las personas que contrajeron el virus y apoyando a la parte operativa con todas las medidas de bioseguridad exigidas por ley por el cliente.

El equipo del SGI trabajó en la elaboración y aplicación de los protocolos de bioseguridad exigidos por ley para proteger la vida de nuestros colaboradores y asegurar la continuidad del negocio.

En la gestión 2020 -2021 tuvimos los siguientes casos de COVID 19:

PERSONAL TOTAL EQUIPETROL	Nº EMPLEADOS	POSITIVOS	PORCENTAJE
TOTAL (Prom)	168.5	65	38.6%
Mayo	170	3	1.8%
Junio	186	18	9.7%
Julio	170	21	12.4%
agosto	148	4	2.7%
septiembre	142	0	0.0%
octubre	147	0	0%
noviembre	147	2	1%
diciembre	147	1	1%
enero	147	7	5%
febrero	147	9	6%

FORMA DE DIAGNOSTICO:

ESTUDIO REALIZADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PCR	17	26%
Prueba rapida	39	60%
Prueba ELISA/CLIA	3	5%
Nasofaringeo antígeno	2	3%
internado por sospecha de COVID	4	6%
TOTAL	65	100%

Nuestro coordinador de Seguridad y Medio Ambiente estuvo apoyando y supervisando el cumplimiento de medidas de seguridad y realizando capacitaciones y charlas de apoyo vía Online con la herramienta TEAMS de MS.

La Alta Dirección lidera su compromiso con la mantención y mejora del sistema de gestión integrado de la empresa, promoviendo actividades que fortalezcan a la empresa y mejoren la calidad del servicio, dando condiciones de seguridad para trabajar en base y campo y que disminuyan cualquier tipo de impacto ambiental a través de asignación de recursos en el presupuesto anual o con la presentación y aprobación de proyectos de inversión de capital (SIC).

Durante la gestión 2020 la empresa ha facilitado los siguientes recursos:

- Adecuaciones a la infraestructura/oficinas para prevenir contagio, implementando todas las medidas de bioseguridad en la infraestructura y de concientización para que sea seguro realizar trabajo presencial.
- Habilitación de un consultorio para realizar pruebas rápidas al personal y atención de casos sospechosos y confirmados.
- Asignación de presupuesto extra para requerimientos extras de los clientes relacionados a la pandemia del COVID 19 (Equipos, certificaciones, exámenes médicos y medicamentos, cuarentenas, etc.)

TECNOLOGIA

En la gestión 2020 en el departamento de Tecnología con la llegada de la cuarentena rígida tuvo el gran desafío de dotar a todos los usuarios los mecanismos para poder hacer teletrabajo y asegurar que la empresa continúe funcionando de manera remota.

Dada la actualización constante de nuestra plataforma de tecnología, herramientas de trabajo y a la profesionalidad del equipo de tecnología, las operaciones no se vieron afectadas y todos los usuarios estratégicos pudieron hacer Teletrabajo sin ningún inconveniente.

Para apoyar esta labor y dar seguridad a las operaciones en la gestión 2020 se invirtió en herramientas adicionales de seguridad (Fortinet, Forticlient y Fortianalyzer) las cuales permiten en acceso remoto a todas las aplicaciones y datos a los usuarios estratégicos y además da reportes sobre el uso o acceso de nuestros usuarios a las distintas aplicaciones.

Se habilitaron firmas electrónicas para los ejecutivos para que puedan firmar contratos vía online.

Se promovió el uso de transacciones y formularios electrónicos tanto con los clientes como entre las áreas.

GESTION HUMANA

La composición del personal al 31 de diciembre es la siguiente:

N° EMPLEADOS X NIVEL JERARQUICO	EQ		
	FEM	MASC	TOT
EJECUTIVOS	3	5	8
MANDOS MEDIOS OPERATIVOS	1	11	12
MANDOS MEDIOS ADMINISTRATIVOS	7	8	15
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	3	3	6
PERSONAL OPERATIVO		55	55
PERSONAL DE APOYO OPERATIVO		32	32
PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	4	16	20
TOTAL	18	130	148

En la Gestión 2020 tuvimos una disminución de la cantidad de personal respecto al 2019 de 70 funcionarios (Dic 2019 a Dic 2020). El índice de rotación del personal fue menor que la gestión 2019, este fue del 28.3%. En total se realizaron 18 contrataciones y 82 bajas, la mayoría de las áreas operativas.

Durante la pandemia en el área Gestión Humana se tomaron todas las medidas necesarias para proteger a nuestros empleados y continuar con nuestras actividades.

- ✓ En la cuarentena rígida, al personal que tenía necesariamente que trabajar de forma presencial, se lo transportó en vehículos autorizados y se le dio alimentación.
- ✓ A todo el personal que tenía que hacer teletrabajo se les dotó de los equipos requeridos y soporte del personal del área de Tecnología.
- ✓ Se creó un grupo corporativo de WhatsApp para mantener informado a todos los trabajadores de medidas tomadas por la empresa y noticias de guía y apoyo para afrontar la Pandemia.
- ✓ Para el retorno al trabajo presencial, dando cumplimiento a disposiciones normativas, se adecuaron y flexibilizaron los horarios laborales y, se creó una herramienta para el registro de las horas de Teletrabajo.
- ✓ Se habilitó un Comedor y servicio de Catering para que, los trabajadores no tengan que traer comida y así, puedan tener una opción segura.

Señores accionistas, EQUIPETROL S.A. se encuentra preparada para enfrentar la nueva gestión, manteniéndose como una de las principales empresas de servicios petroleros en Bolivia, gracias a su gran capacidad operativa, equipos e infraestructura.

Continuaremos trabajando con firmeza en el plan estratégico trazado, mejorándolo y adaptándolo a los cambios de la industria petrolera nacional.

Para concluir, resalto el apoyo de mis colegas Directores y nuestro Síndico, a quienes les expreso mi agradecimiento por su responsable y proactiva labor. Asimismo, agradecer a todo el equipo gerencial, altamente calificado y competente.

Esperamos seguir contando con el invaluable soporte de los accionistas para enfrentar los desafíos del futuro.

Atentamente;



Pedro Francisco Miguel Paz Soldan Unzueta
Presidente del Directorio



DICTAMEN DEL AUDITOR FINANCIERO

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

1.1 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Directores y Accionistas de
EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de ganancias y pérdidas, los estados de evolución del patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A.** al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis - Estados financieros no consolidados

Tal como se señala en la Nota 2.5 a los estados financieros, los mismos han sido preparados, para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que se encuentra sujeta **EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A.** como ente jurídico independiente y, por lo tanto, no incluye los ajustes ni eliminaciones de consolidación de las inversiones en sus empresas subsidiarias, las que se exponen valuadas a su valor patrimonial proporcional. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este aspecto.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

1. Valuación de las obligaciones mantenidas con terceros en administración

Aspectos clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
<p>Tal como se expone en la Nota 14 a los estados financieros, existen obligaciones contraídas con el público, producto de la emisión de bonos públicos.</p> <p>El cumplimiento del pago de estas obligaciones contraídas con el público requiere que la gerencia tenga la liquidez necesaria, a fin de poder cumplir con dichas obligaciones.</p> <p>Asimismo, requiere la permanente interacción con la gerencia y con la información publicada por la Bolsa Boliviana de Valores, para incorporar los hechos relevantes de mercado, si así lo amerita.</p> <p>Los importes que se exponen en la Nota 14 a los estados financieros, correspondientes a los Bonos por pagar, detallando las características del programa de emisión de estos.</p>	<p>Nuestra auditoría incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Validar, la documentación correspondiente a los bonos emitidos. • Solicitar el informe realizado por la calificadora de riesgo, a fin de identificar si la empresa está cumpliendo con los requerimientos mínimos de liquidez. • Validar los pagos efectuados conforme a los vencimientos de plazos. • Validar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento. • Efectuar las indagatorias correspondientes con la alta gerencia, a fin de identificar si existe algún factor que ponga en perjuicio la capacidad de la empresa de honrar las obligaciones contraídas con el público. • Validar que ha sido proporcionada la integridad de los bonos emitidos, con la información publicada por la Bolsa Boliviana de Valores.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción que se encuentra en la página 3 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

BDO AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.

Lic. Aud. Marcelo Berthin H.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB - 18015

La Paz, Bolivia
Marzo 16, 2021



23 MAR 2021

ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno y/o Gerencia de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno y/o gerencia de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2020

Estados Financieros

EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Notas	2020 Bs	2019 Bs
Activo			
Activo Corriente			
Disponibilidades	3	38.253.792	15.469.911
Cuentas por cobrar comerciales	4	8.671.528	20.644.728
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	5	6.838	1.272.972
Rendimiento de Inversiones por cobrar	6	13.609.583	-
Inventarios	7	27.346.513	39.164.125
Activos Transitorios	8	1.524.026	2.630.217
Otras cuentas por cobrar	9	92.458	156.030
Intereses diferidos	10	3.527.573	4.237.480
Total del activo corriente		93.032.311	83.575.463
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	5	-	3.027.600
Prestamos a terceros		696.000	-
Inversiones permanentes	11	106.473.998	134.039.235
Activo fijo (neto)	12	66.335.911	74.202.528
Intereses diferidos	10	2.668.464	6.298.893
Total del activo no corriente		176.174.373	217.568.256
Total del activo		269.206.684	301.143.719
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	13	3.080.133	5.280.129
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	5	1.092.068	-
Bonos por pagar	14	21.675.389	16.161.120
Obligaciones financieras	15	1.410.750	-
Cuentas por pagar socios		2.365.716	51.070
Obligaciones fiscales y sociales		3.024.044	3.709.330
Total del pasivo corriente		32.648.100	25.201.649
Pasivo no corriente			
Bonos por pagar	14	39.974.064	61.649.453
Obligaciones financieras	15	456.201	-
Provision para indemnizaciones		2.807.650	2.874.549
Total del pasivo no corriente		43.237.915	64.524.002
Total del pasivo		75.886.015	89.725.651
Patrimonio			
Capital pagado	19	89.000.000	89.000.000
Ajuste de capital		55.496.595	53.775.479
Reserva legal		7.243.894	5.933.731
Ajuste de reservas patrimoniales		5.328.968	5.179.211
Resultados acumulados		36.251.212	57.529.647
Total del patrimonio		193.320.669	211.418.068
Total del pasivo y patrimonio		269.206.684	301.143.719




Las notas 1 a 21 que se acompañan son parte integrante de este estado financiero.



Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General



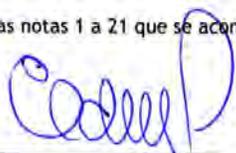
Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad y Tesorería

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

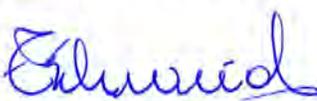
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operativos		
Ingresos por venta y servicios	61.855.754	81.762.321
Costo de ventas y servicios	<u>(15.388.131)</u>	<u>(22.971.376)</u>
Utilidad bruta	46.467.623	58.790.945
Gastos operativos		
Gastos del personal	(25.165.031)	(29.822.971)
Seguros	(782.431)	(815.566)
Depreciación de activos fijos	(19.378.019)	(20.765.121)
Impuestos y patentes	(818.997)	(1.191.029)
Comisiones y gastos financieros	(642.959)	(799.013)
Gastos generales	<u>(3.749.064)</u>	<u>(11.563.974)</u>
Pérdida operativa	(4.068.878)	(6.166.729)
Otros ingresos (egresos)		
Ganancia por venta de activos fijos	680.355	438.545
Baja de activos fijos	(283.327)	(23.643)
Rendimiento de Inversiones	14.304.327	32.081.356
Alquileres	597.981	869.406
Intereses	435.502	173.209
Recuperación de gastos	177.445	27.880
Ajustes en filiales	1.666.295	8.629.343
Otros ingresos	394.432	-
Otros egresos	(7.416.368)	(305.273)
Baja de Inversiones	(16.843.537)	(1.040.362)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(1.284.221)	(1.423.601)
Gastos financieros	<u>(4.416.202)</u>	<u>(4.677.991)</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos	(16.056.196)	28.582.140
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	-
Impuesto a las Transacciones	<u>(2.072.869)</u>	<u>(2.378.887)</u>
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio	<u>(18.129.065)</u>	<u>26.203.253</u>

Las notas 1 a 21 que se acompañan son parte integrante de este estado financiero.



Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General



Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad y Tesorería

**1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2018	89.000.000	51.258.400	5.933.731	4.983.294	30.774.121	181.949.546
Actualización del patrimonio		2.517.079		195.917	552.273	3.265.269
Utilidad del ejercicio					26.203.253	26.203.253
Saldos al 31 de diciembre de 2019	89.000.000	53.775.479	5.933.731	5.179.211	57.529.647	211.418.068
Actualización del patrimonio		1.721.116		133.963	693.503	
Apropiación a Reserva Legal Acta del 29/06/2020			1.310.163		(1.310.163)	-
Distribución de Utilidades Acta del 29/06/2020					(2.505.600)	(2.505.600)
Actualización del patrimonio				15.794	(27.110)	(11.316)
Pérdida neta del ejercicio					(18.129.065)	(18.129.065)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	89.000.000	55.496.595	7.243.894	5.328.968	36.251.212	193.320.669

Las notas 1 a 21 que se acompañan son parte integrante de este estado financiero.



Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General

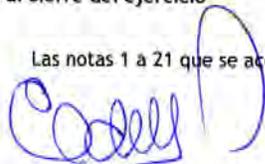


Teresa Bertha Zuñiga de Schweld
Gerente de Contabilidad y Tesorería

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Flujo de efectivo generados por las operaciones:		
Resultado del ejercicio	(18.129.065)	26.203.253
Reconciliación de la ganancia (pérdida) neta del ejercicio con los flujos de efectivo generados por (aplicados a) actividades operativas:		
Depreciación de activos fijos	19.378.019	18.481.708
Previsión para indemnización	1.461.993	1.694.540
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	186.485	1.916.593
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	12.222.066	(4.933.517)
Otras cuentas por cobrar	(630.547)	199.119
Cuentas por cobrar empresas relacionadas CP	1.281.479	3.954.316
Rendimiento de Inversiones	(13.609.583)	-
Inventario	12.289.724	(12.463.325)
Activos Transitorios	1.137.897	(4.887)
Cuentas por cobrar empresas relacionadas LP	3.064.097	(3.027.600)
Cuentas por pagar comerciales	(2.263.646)	(2.550.303)
Obligaciones fiscales y sociales	(730.001)	1.127.474
Otras cuentas por pagar	2.314.030	(6.372)
Cuentas por pagar empresas relacionadas CP	1.092.068	-
Intereses diferidos	760.989	440.510
Pago de finiquitos	(1.563.543)	(1.559.832)
Flujo generado por actividades de operación	<u>18.262.462</u>	<u>29.471.677</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones	29.181.040	(19.113.414)
Disminución de activos fijos	-	2.307.055
Incremento de activos fijos	(10.616.913)	(12.273.189)
Flujo generado (aplicado) por/a actividades de inversión	<u>18.564.127</u>	<u>(29.079.548)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Intereses en valores netos	3.706.360	4.237.480
Emisión de valores	(17.099.103)	(14.184.479)
Dividendos pagados	(2.516.916)	-
Desembolsos de obligaciones bancarias	1.866.951	-
Flujo de efectivo aplicado a actividades de financiamiento	<u>(14.042.708)</u>	<u>(9.946.999)</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo	<u>22.783.881</u>	<u>(9.554.870)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	15.469.911	25.024.781
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>38.253.792</u>	<u>15.469.911</u>

Las notas 1 a 21 que se acompañan son parte integrante de este estado financiero.



Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General



Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad y Tesorería

EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**1.5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida mediante Instrumento Público N° 86/71 de 9 de agosto de 1958, teniendo como domicilio legal la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia. Mediante Resolución Administrativa N° 07801/98 de 12 de noviembre de 1998 del Registro General de Comercio y Sociedades por Acciones, la empresa se transformó de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima.

El objeto de la Sociedad es la realización comercial y técnica de toda clase de actividades relativas a la industria petrolera y de hidrocarburos, servicios de explotación petrolera, construcción, montaje y mantenimiento de plantas y refinerías y toda actividad relacionada con la industria petrolera y dedicarse a realizar toda clase de inversiones y participación en otra clase de sociedades.

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"). Mediante la Resolución CTNAC 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, se resuelve la suspensión del ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020, en consideración de la disminución del valor del índice de reexpresión (UFV). Consecuentemente, los rubros no monetarios de los estados financieros fueron reexpresados hasta el 10 de diciembre 2020. La cotización de la UFV para la reexpresión de los rubros no monetarios de los estados financieros al 10 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, fue de Bs2,35998 y Bs2.33187 por UFV 1, respectivamente.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se presentan de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la reexpresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Asimismo, en cumplimiento de la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 18 de enero de 2008 y en aplicación de la Norma Contable arriba citada, Equipetrol S.A., resolvió efectuar la reposición del ajuste por inflación de los estados financieros utilizando como índice la reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”), mientras no se cuente con un Índice General de Precios oficial y de emisión diaria.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

La conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera respecto al boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs6,96 por US\$ 1,00. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio. "

2.4 Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición, actualizándose en la gestión 2020 en función a las variaciones de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N° 29387 de diciembre 19, 2007 y las Resoluciones Normativas del Directorio N° 10.0002 y 10.0004 del 4 y 18 de enero de 2008 respectivamente emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales. La contrapartida del mayor valor por actualización de inventarios se abona a resultados en la cuenta " Mantenimiento de valor UFV".

2.5 Inversiones

Los estados financieros individuales de Equipo Petrolero S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de las empresas subsidiarias de la Sociedad, inversiones que se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional según se expone en la Nota 11 a los estados financieros, los cuales todavía no se encuentran auditados debido a que su cierre contable es el 31 de marzo de 2021.

2.6 Activo fijo

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron valuados a su costo de adquisición, actualizados de acuerdo a lo dispuesto por el D.S. N° 29387 de diciembre 19, 2007. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta “Mantenimiento de valor UFV”.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Las depreciaciones se calculan aplicando porcentajes anuales oficiales a partir del mes de compra o habilitación por el método de línea recta, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

La depreciación acumulada del activo fijo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha actualizado en función de la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”), de acuerdo a lo dispuesto por el D.S. N° 29387 de diciembre 19, 2007. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Mantenimiento de valor UFV".

2.7 Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad actualiza al cierre de cada ejercicio un monto necesario de previsión destinado a cubrir el pasivo devengado, contingente o cierto, necesario para cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagadero después de transcurridos noventa días en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

2.8 Actualización del patrimonio

Como resultado de la aplicación de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, a partir del 2007 y en la gestión 2020, la actualización de las cuentas del patrimonio se registran en la cuenta "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" y la contrapartida de estas actualizaciones se registra en la cuenta de resultados "Mantenimiento de valor UFV".

2.9 Resultados del ejercicio

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas de la gestión 2020, deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La Sociedad ha mantenido los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas y a través de las cuentas "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" y "Mantenimiento de valor UFV" se obtiene el resultado determinado en moneda constante de las cuentas de Balance y Patrimonio. Este criterio no distorsiona el resultado del ejercicio.

2.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de gastos.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Caja chica	38.657	130.700
Bancos moneda nacional	2.855.312	1.065.831
Bancos moneda extranjera	35.359.823	14.273.380
	38.253.792	15.469.911

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Gyrodata Bolivia S.R.L.	439.559	-
Halliburton Latin America S.R.L. (Sucursal Bolivia)	191.776	-
Inesco S.A.	167.040	501.331
Repsol E&P Bolivia S.A.	461.371	250.226
Schlumberger Sureenco S.A.	458.051	127.438
Tb Cargo S.A. (CI)	635.796	-
Vintage Petroleum Boliviana Ltd.	169.337	216.031
YPFB Andina S.A.	1.495.246	13.020.133
BGBOL Corporation Sucursal Bolivia	-	180.049
YPFB Chaco S.A.	44.328	554.379
Weatherford International de Argentina S.A.	-	892.620
YPFB	-	717.249
Transporte De Hidrocarburos Del Oriente-Thor S.A.	120.359	1.520.370
24x7 Catering & Masivos Ltda.	12.528	63.759
Matpetrol S.A.	4.444.251	2.435.136
Refinería Oro Negro S.A.	20.995	79.181
Clientes Varios	10.891	86.826
	8.671.528	20.644.728

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
<i>Cuentas por cobrar relacionadas:</i>		
Matpetrol S.A.	-	4.280.400
Refinería Oro Negro S.A.	-	20.172
San Onofre Ltda.	6.838	-
	6.838	4.300.572
<i>Cuentas por pagar relacionadas LP:</i>		
Matpetrol S.A.	1.092.068	-
	1.092.068	-
Total cuentas con relacionadas	1.085.230	4.300.572

NOTA 6 RENDIMIENTO DE INVERSIONES POR COBRAR

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
San Onofre Ltda.	10.828.443	-
Refinería Oro Negro S.A.	2.781.140	-
	<u>13.609.583</u>	<u>-</u>

NOTA 7 INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Almacén 1	25.884.734	33.298.837
Almacén transitorio	137.586	1.097.474
Almacén interno	142.793	609.987
Almacén combustible	96.830	78.937
Mercadería en tránsito	1.084.570	4.078.890
	<u>27.346.513</u>	<u>39.164.125</u>

NOTA 8 ACTIVOS TRANSITORIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Cuentas por cobrar varios	185.306	-
Activos en proceso	332.023	1.122.413
Crédito fiscal IVA	-	131.933
Crédito fiscal por recuperar MN	71.868	114.295
Seguros pagados por anticipado	516.730	531.367
Gastos pagados por anticipado	218.923	410.975
Anticipo a proveedores	3.633	-
Licencia de software anticipado	195.543	319.234
	<u>1.524.026</u>	<u>2.630.217</u>

NOTA 9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Cuentas corrientes empleados	17.399	23.906
Fondos a rendir	65.406	122.471
Depósitos en garantía	9.653	9.653
	<u>92.458</u>	<u>156.030</u>

NOTA 10 INTERESES DIFERIDOS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
<i>Posición corriente</i>		
Intereses diferidos valores M/N CP	3.480.683	3.953.280
Intereses diferidos valores M/E CP	46.890	284.200
	3.527.573	4.237.480
<i>Posición no corriente</i>		
Intereses diferido valores M/N LP	2.668.464	6.298.893
	2.668.464	6.298.893
	6.196.037	10.536.373

NOTA 11 INVERSIONES PERMANENTES

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
24x7 Catering & Masivos Ltda.	1.340.067	777.318
Matpetrol S.A.	26.351.920	46.362.183
Refinería Oro Negro S.A.	71.671.661	76.782.300
San Onofre Ltda.	6.385.180	9.392.264
Acciones Cooperativa de Servicios	491.314	491.314
Otras Inversiones	233.856	233.856
	106.473.998	134.039.235

NOTA 12 ACTIVO FIJO

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020		2019	
	Valores de origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valores netos Bs	Valores netos Bs
Terrenos	21.471.570	-	21.471.570	21.215.819
Inmuebles	2.826.277	(1.061.299)	1.764.978	1.813.607
Muebles y enseres	902.692	(732.443)	170.249	242.849
Equipo electrónico	4.826.466	(3.801.423)	1.025.043	1.608.262
Equipo y maquinaria	126.860.350	(100.039.311)	26.821.039	33.553.257
Herramientas	47.294.385	(40.252.949)	7.041.436	7.009.663
Vehículos	24.405.486	(19.667.702)	4.737.784	6.288.366
Tinglados y cobertizos de metal	4.615.352	(1.311.540)	3.303.812	2.470.705
	233.202.578	(166.866.667)	66.335.911	74.202.528

NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
<u>Proveedores Locales</u>		
Proquimser Srl.	249.785	-
Cit Srl.	182.439	-
Auditores Externos	87.000	87.000
Estación De Servicio Yotau S.R.L.	51.387	-
Emsero Sa. Empresa De Servicios Sol S.A..	46.750	-
Transportistas Gid	23.015	-
Repuestos Ocampo	17.880	-
Richard Espinoza Rodríguez	14.110	-
Christian Automotors	12.703	-
Cognos Soluciones & Servicios S.R.L.	8.352	348.682
Ind. y Com. de Confecciones Litoral	5.491	57.130
APS Amazon Petroleum Services	-	91.984
Halliburton Latin America	-	392.530
Petrobras Bolivia S.A.	-	76.621
Servicio de Transporte Grutans	-	110.977
Servidraulic	-	58.167
Estación de Servicio Yotau S.R.L.	-	81.811
24x7 Catering & Masivos Ltda.	7.438	492.412
San Onofre Ltda.	292.977	147.484
Transporte De Hidrocarburos Del Oriente-Thor S.A..	51.852	367.050
Proveedores varios de transporte	-	137.112
Proveedores Varios Productos Industriales	175.479	101.787
Proveedores Varios Local	301.970	1.319.526
	<u>1.528.628</u>	<u>3.870.273</u>
<u>Proveedores del exterior</u>		
Benchmark Wireline Products Inc	168.516	148.387
Cameron EQ	290.539	751.075
Danum Well Services	96.709	-
Equipo Petrolero Del Peru S A C	463.989	-
Spartek Systems	64.016	-
Tam International	92.032	92.032
Toolsved International Corporations Tic	234.984	167.786
Windlved Engineers Y Services Inc	44.572	-
Micromotes S.R.L.	54.562	82.018
Servisend Int`l Corp.	-	65.793
Proveedores varios del exterior	41.586	102.765
	<u>1.551.505</u>	<u>1.409.856</u>
	<u>3.080.133</u>	<u>5.280.129</u>

NOTA 14 BONOS POR PAGAR

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Pasivo corriente		
Bonos Equipetrol-Emisión 1 serie C M/E	-	9.744.000
Intereses por pagar bonos Emisión 1 serie "C" M/E	-	487.200
Intereses por pagar bonos Emisión 1 serie "Única" M/N	3.300.989	5.929.920
Bonos Equipetrol-Emisión 2 serie "B" M/N.	18.374.400	-
Total bonos pasivos corrientes a pagar	<u>21.675.389</u>	<u>16.161.120</u>
Pasivo no corriente		
Bonos Equipetrol-Emisión 2 serie "B" M/N	37.305.600	55.680.000
Interés por pagar bonos Emisión 1 serie "Única" M/N	2.668.464	5.969.453
Total bonos pasivos no corrientes a pagar	<u>39.974.064</u>	<u>61.649.453</u>
Total Bonos por pagar	<u><u>61.649.453</u></u>	<u><u>77.810.573</u></u>

El 21 de enero del 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Equipetrol S.A. aprobó el Programa de Emisión de Bonos, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores.

Las características del Programa de Emisión de Bonos se describen a continuación:

BONOS EQUIPETROL - EMISIÓN 1 EMISIÓN 1 US\$4.000.000

Denominación de la Emisión

Tipo de valores a emitirse:

Moneda de la emisión:

Monto de la emisión:

Series de la emisión:

Fecha de emisión:

Tipo de interés:

Precio de colocación:

Pago de capital:

Periodicidad de pago de intereses:

Plazo de colocación primaria:

Procedimiento de colocación primaria y mecanismos de negociaciones:

Forma de circulación de los bonos:

Forma de pago en colocación primaria:

Modalidad de colocación:

Bolsa en la cual se inscribirá la emisión:

Forma de representación de los bonos:

Garantía:

Bonos EQUIPETROL - Emisión 1

Bonos obligados y redimibles a plazo fijo

Dólares de los Estados Unidos de América (USD)

USD4.000.000 (Cuatro millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Tres series A, B y C

28 de julio de 2015

Nominal, anual y fijo

Mínimamente a la par del valor nominal

El pago del capital de las series A, B y C se realizará al vencimiento de la respectiva serie

Los intereses de los bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 1 serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión

Mercado primario bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

A la orden

En efectivo

A mejor esfuerzo

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Los bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el sistema de registro de anotaciones a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente

Quirografaria

Forma de pago de int. y capital de la Emisión: a) En el día del vencimiento del cupón o bono (cuando corresponda): los pagos de intereses correspondientes y capital (cuando corresponda) se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva del tenedor en base a la lista emitida por la EDV.

b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón o bono (cuando corresponda): los pagos de intereses correspondientes y capital (cuando corresponda) se realizarán contra la presentación del certificado de acreditación de titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a la norma legal vigente. Calificadora de riesgo: Pacific Credit Rating S.A.

Calificadora de riesgo:

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Cantidad de valores</u>	<u>Valor Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Plazo</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
B	EPE-1-E1B-15	USD1.300.000	130	USD10.000	4,50%	1.440 días	07/07/2019
C	EPE-1-E1C-15	USD1.400.000	140	USD10.000	5,00%	1.800 días	01/07/2020

BONOS EQUIPETROL - EMISIÓN 2 EMISIÓN 2 Bs55.680.000

Denominación de la Emisión

Tipo de valores a emitirse:

Moneda de la emisión:

Monto de la emisión:

Series de la emisión:

Fecha de emisión:

Tipo de interés:

Precio de colocación:

Amortización de capital:

Bonos EQUIPETROL - Emisión 1

Bonos obligados y redimibles a plazo fijo

Bolivianos (Bs)

Bs55.680.000 (Cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil 00/100 Bolivianos)

Serie única

30 de julio de 2015

Nominal, anual y fijo

Mínimamente a la par del valor nominal

El capital de los bonos EQUIPETROL - EMISION 2 será amortizado de la siguiente manera:

- 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el cupón N° 12
- 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el cupón N° 14
- 34% (treinta y cuatro por ciento) del capital será cancelado en el cupón N° 16

Periodicidad de pago de intereses:

Los intereses de los bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2 serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario

Plazo de colocación primaria:

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión

Procedimiento de colocación primaria y Mecanismos de negociaciones:

Mercado primario bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Forma de circulación de los bonos:

A la orden

BONOS EQUIPETROL - EMISIÓN 2

Denominación de la Emisión

Forma de pago en colocación primaria:

Bonos EQUIPETROL - Emisión 1

En efectivo.

Modalidad de colocación:

A mejor esfuerzo.

Bolsa en la cual se inscribirá la emisión:

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Forma de representación de los bonos:

Los bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el sistema de registro de anotaciones en cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente

Garantía:

Forma de pago de int. y capital de la Emisión:

Quirografaria.

a) En el día del vencimiento del cupón o bono (cuando corresponda): los pagos de intereses correspondientes y capital (cuando corresponda) se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva del tenedor en base a la lista emitida por la EDV.

b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón o bono (cuando corresponda): los pagos de intereses correspondientes y capital (cuando corresponda) se realizarán contra la presentación del certificado de acreditación de titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a la norma legal vigente.

Calificadora de riesgo pacific credit rating S.A.

Calificadora de riesgo:

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Cantidad de valores</u>	<u>Valor Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Plazo</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	EPE-1-N2U-15	Bs55.680.000	5.568	Bs10.000	7,10%	2.080 días	18/06/2023

NOTA 15 OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 6210787753 CP	1.355.958	-
Intereses CP	54.792	-
	<u>1.410.750</u>	<u>-</u>
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 6210787753 LP	451.986	-
Intereses LP	4.215	-
	<u>456.201</u>	<u>-</u>
	<u>1.866.951</u>	<u>-</u>

NOTA 16 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, estableciendo la siguiente posición al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>			<u>2019</u>
	<u>USD</u>	<u>T.C.</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo				
Disponibilidades	5.080.434	6,96	35.359.823	14.273.380
Posición activa	<u>5.080.434</u>		<u>35.359.823</u>	<u>14.273.380</u>
Pasivo				
Cuentas por pagar proveedores del exterior	222.917	6,96	1.551.505	1.409.856
Posición pasiva	<u>222.917</u>		<u>1.551.505</u>	<u>1.409.856</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA	<u>4.857.517</u>		<u>33.808.318</u>	<u>12.863.524</u>

NOTA 17 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley N° 1606, promulgada el 22 de diciembre de 1994, se crea el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que se aplica sobre las utilidades resultantes de los estados financieros al cierre de cada ejercicio anual a partir del 1° de enero de 1995, y como resultado de lo dispuesto por el D.S. N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND N° 10-0002-08 y 10-0004-08 de 4 y 18 de enero de 2008, respectivamente, emitidas por el SIN, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha provisionado ningún importe correspondiente al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en razón a haberse obtenido un pérdida tributaria, como se demuestra a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Pérdida contable del ejercicio	(18.129.065)
Menos:	
Ingresos no imponibles	(15.970.622)
Más:	
Gastos no deducibles	7.946.876
Otras regularizaciones	(44.586.357)
Pérdida tributaria	<u>(70.739.168)</u>

La Ley N° 169 de 9 de septiembre de 2012, que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843, establece el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, y determina que las pérdidas acumuladas podrán deducirse de futuras utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

NOTA 18 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la promulgación de la Ley N° 549 (Precios de Transferencia en operaciones entre partes vinculadas) de 23 de julio de 2014, el Decreto Supremo N° 2227 de 31 de diciembre de 2014 y la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0008-15 de 30 de abril de 2015, se establece el régimen de precios de transferencia aplicable a las operaciones comerciales y/o financieras realizadas entre empresas vinculadas, a los efectos de la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas debiendo la Sociedad presentar información de sus operaciones con empresas vinculadas en función a lo establecido en la mencionada Resolución Normativa de Directorio.

Al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se ha concluido con el Estudio de Precios de Transferencia correspondiente al año 2020.

NOTA 19 CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital pagado asciende a Bs89.000.000 y esta conformado por 890.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una. La composición accionaria se describe en la página siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>% de Participación</u>	<u>Valor nominal por acción</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Valor en Bs</u>
Gonzalo Dorado Terceros	3,83%	100	34.116	3.411.600
Javier Eduardo Alba Santistevan	4,00%	100	35.600	3.560.000
Alejandra Dorado Terceros	7,67%	100	68.234	6.823.400
Patricia Josefina Terceros Bedoya	11,50%	100	102.350	10.235.000
Teresiña Bernarda Paz Soldán Urriolagotía	13,00%	100	115.700	11.570.000
Diego Emilio Paz Soldán Urriolagotía	13,00%	100	115.700	11.570.000
Daniel Joaquín Paz Soldán Urriolagotía	13,00%	100	115.700	11.570.000
Pedro Francisco Miguel Paz Soldán Unzueta	34,00%	100	302.600	30.260.000
	100,00%		890.000	89.000.000
	*****		*****	*****

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs217,21 y Bs237,55, respectivamente.

NOTA 20 IMPACTO DEL COVID - 19 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado al Coronavirus (COVID - 19) como una pandemia mundial, además, ha recomendado tomar medidas para contener y mitigar esta situación de emergencia.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la emisión de los estados financieros, no ha presentado un impacto significativo en su situación financiera producto de la pandemia generada por el COVID - 19. La compañía se ha adaptado a esta nueva realidad y se encuentra monitoreando permanentemente la evolución de algún hecho que genere la pandemia del COVID - 19, a fin de identificar cualquier posible impacto en sus estados financieros, que será reconocido en períodos futuros.

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A. a esa fecha.



Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General



Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad y Tesorería



INFORME DEL SINDICO

INFORME DEL SINDICO

Santa Cruz, 24 de marzo de 2021

Señor:

Pedro Paz Soldán Unzueta
Presidente del Directorio
EQUIPETROL S.A.
Ciudad.-

Ref.: Informe Síndico Gestión 2020.-

Señor Presidente:

De conformidad con la designación de Síndico efectuada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa EQUIPETROL S.A., y dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, establecidas en el artículo 335 inciso 5) del Código de Comercio y el Estatuto Social de EQUIPETROL S.A., a continuación, cumplo con presentar el Informe Anual correspondiente, a los resultados obtenidos por la sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

- 1) En merito a lo dispuesto por las normas legales y estatutarias señaladas anteriormente, he dado cumplimiento a mis funciones de Síndico de EQUIPETROL S.A., habiendo en ese lapso asistido a las reuniones de Directorio y Juntas de accionistas de la sociedad que se celebraron en el periodo correspondiente a la gestión que finaliza.
- 2) Durante la gestión 2020, las diferentes operaciones efectuadas por EQUIPETROL S.A., se han ceñido estrictamente a las disposiciones legales.
- 3) En cumplimiento a mis específicas funciones y responsabilidades legales, he procedido a examinar el Balance General y Estados de Resultados de EQUIPETROL S.A. al 31 de diciembre de 2020, llegando a la conclusión de que los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de EQUIPETROL S.A., al 31 de diciembre de 2020.
- 4) En relación a la Memoria Anual elaborada por el Directorio para la gestión 2020, considero que trata y analiza todos los puntos que merecen destaque y que contiene la información mínima requerida por el artículo 331 del Código de Comercio vigente.
- 5) En la gestión 2020 no he conocido denuncia de tipo alguno de los accionistas de la sociedad.
- 6) En la gestión 2020 no he conocido solicitud de información de tipo alguno por parte de los accionistas de la sociedad.

- 7) En relación al informe presentado por los Auditores Externos la revisión del mismo refleja razonablemente la situación patrimonial y financiera de EQUIPETROL S.A.

Sin otro particular, con las consideraciones de rigor, saludo a usted muy atentamente.



Ing. Franz Eduardo Lino Alurralde
SINDICO



 **EquiPetrol**
EQUIPO PETROLERO S.A.